

TEMAS DEL MOMENTO

IDEAS DEL CAMINO

En la arisca soledad de los caminos, cuando un azar nos lleva en viaje de un lugar a otro lugar...

A la linde del camino, una chaqueta deslucida, ribeteada de rojo con mohosos botones que debieron ser dorados...

El vagabundo que anda pensativamente el camino tiene para nosotros viajeros del azar una doble y misteriosa curiosidad...

La Guardia civil recorre en atento vigilar el camino. Las ideas que nos surgirán el vagabundo vuelven a nosotros y pensamos en él...

Nada sabemos de él. ¿Busca trabajo o huye del trabajo? Su triste vida—vive sin calor de hogar...

JOSÉ MARIA VELA DE LA HUERTA

EL DIA LITERARIO

VISITA

—¿Se puede?—Una voz amable repitió con insistencia, y pronto me hallé en presencia de una mujer admirable.

Tipo ideal y perfecto de la más alta hermosura, nadie hallara en su figura ni el más ligero defecto.

Entre gasas y entre tules su cuerpo se dibujaba... Ondas de luz arrojaba de sus ojos azules.

Suave y penetrante aroma todo su sér despedía... Su espalda se defendía con dos alas de paloma.

Yo que, de entusiasmo ayuno, me hago pocas ilusiones, y que, aunque veo visiones, no las doy crédito alguno...

—¡He tenido tanto gusto!— Pero al recobrarlo luego tranquilamente la habló.

—Ruego a usted que la demora me perdone en recibirla... ¿En qué puedo yo servirle?

—¡Usted me dirá, señora!... ¡Soltó una risa sincera que cosquilleó en mi oído...

—¡Tonto!... ¿No me has conocido? ¡Pues yo soy la Primavera!

Y me parece algo injusto el miedo que te he causado... La respondí contrariado: —¡He tenido tanto gusto!

Ella hizo un mohín gracioso y dijo: —¿Quieres echarme? ¡Qué modo de saludarme tan pobre y ceremonioso!

Cantaban mi aparición ayer los vates sinceros, con versos, aunque ligeros, muy propios de la Estación; y hoy no me enviáis siquiera cuatro palabras rimadas...

—Respeté su sentimiento... Pasó por su frente pura la sombra de una amargura desvanecida al momento...

Y luego la respondí: —Bueno sabes que te esperé, no ignoras que te canté, confieso que te seguí...

Mas ¿por qué has de reprenderte creyendo que te he olvidado, si eres tú la que has dejado, Primavera, de quererme?

Ya de tu alegre mirada no me alumbran los destellos, ya mis dorados cabellos van tocando retirada.

Ya encuentro largos los días y mi entusiasmo tropieza, y noto que la tristeza consume mis energías.

No es que pida—te soy franco, justicia y no por mi casa... ¡porque se que todo pasa, menos las leyes del Banco!

Y no he ignorado jamás para qué las alas tienes, ¡Pues, ay, tú volando vienes pero volando te vas!

Yo me quedé resignado cuando te fuiste, lo juré... Hoy vuelves, y te aseguro que me tiene sin cuidado.

—Perdóname, pues, la enreda —ya que nunca te incomodas— en vista de que son todas las frases de mi cosecha...

—¡Bueno—contestó amoscada— tu oratoria me resulta... ¡Mas, no vengo de consulta, porque no me duele nada!

Y en fin, señor pesimista, si te pasé mi tarjeta, no fué en busca del poeta... ¡Vine a ver al periodista!

Hijo, cambian las edades, me estoy matriculando, y por eso voy buscando las pompas y vanidades.

Pienso salir complacida, que aunque a mi amistad renuncié, espero de ti que anuncies a las gentes mi venida.

¡Godavía hay quien me aguarda con generosa impaciencia! ¡Cómo alegra mi presencia al que dice: "¡cuánto tardó!"

Di que a embellecer el día, como de costumbre, vengo; y que aun perfume, pues tengo llena mi perfumería...

Y traigo mis ruseños, mis rosas y mis jazmines, brisas para los jardines, ansias para los amores...

Ideas descabalgadas para el héroe que e atreva... ¡Y un poco de sangre nueva para las venas cansadas!

Risas, alegres canciones, ensueños, dorados planes, proyectos, nobles afanes, juveniles ambiciones...

En fin, la de siempre soy, aunque me has desconocido... Conque anuncia que he venido y queda en paz, pues me voy...

Salí. Se acabó el encanto. Y aquella beldad divina ideó en mi mano una espina de las rosas de su manto!

ANTONIO PALOMERO.

DEL LUGO ANTIGUO

Los templos romanos

Háblase de varios templos que, sin duda, se alzaban en el recinto de Lucus Augusti.

Saralegui y Medina presume que la diosa Celeste, la Venus Cartaginesa, tuvo aquí un templo que debió de perdurar en los tiempos de Roma...

Y no he ignorado jamás para qué las alas tienes, ¡Pues, ay, tú volando vienes pero volando te vas!

Yo me quedé resignado cuando te fuiste, lo juré... Hoy vuelves, y te aseguro que me tiene sin cuidado.

—Perdóname, pues, la enreda —ya que nunca te incomodas— en vista de que son todas las frases de mi cosecha...

—¡Bueno—contestó amoscada— tu oratoria me resulta... ¡Mas, no vengo de consulta, porque no me duele nada!

Y en fin, señor pesimista, si te pasé mi tarjeta, no fué en busca del poeta... ¡Vine a ver al periodista!

Hijo, cambian las edades, me estoy matriculando, y por eso voy buscando las pompas y vanidades.

Pienso salir complacida, que aunque a mi amistad renuncié, espero de ti que anuncies a las gentes mi venida.

¡Godavía hay quien me aguarda con generosa impaciencia! ¡Cómo alegra mi presencia al que dice: "¡cuánto tardó!"

Di que a embellecer el día, como de costumbre, vengo; y que aun perfume, pues tengo llena mi perfumería...

Y traigo mis ruseños, mis rosas y mis jazmines, brisas para los jardines, ansias para los amores...

Ideas descabalgadas para el héroe que e atreva... ¡Y un poco de sangre nueva para las venas cansadas!

Risas, alegres canciones, ensueños, dorados planes, proyectos, nobles afanes, juveniles ambiciones...

En fin, la de siempre soy, aunque me has desconocido... Conque anuncia que he venido y queda en paz, pues me voy...

Salí. Se acabó el encanto. Y aquella beldad divina ideó en mi mano una espina de las rosas de su manto!

los romanos sinó que los empleaban de preferencia en el decorado de los templos que erigan. ¿Estuvo emplazado en uno u otro sitio, en la calle de la Cruz o en la plaza de Santo Domingo...

Porque ya nadie pone hoy en tela de juicio que los restos del hermoso mosaico, descubiertos en 1842 bajo el suelo de la calle de Batitales...

Además, Roma aceptaba, o respetaba por lo menos, los dioses a quienes se rendía culto en los países que conquistaba...

En fin, señor pesimista, si te pasé mi tarjeta, no fué en busca del poeta... ¡Vine a ver al periodista!

Hijo, cambian las edades, me estoy matriculando, y por eso voy buscando las pompas y vanidades.

Pienso salir complacida, que aunque a mi amistad renuncié, espero de ti que anuncies a las gentes mi venida.

¡Godavía hay quien me aguarda con generosa impaciencia! ¡Cómo alegra mi presencia al que dice: "¡cuánto tardó!"

Di que a embellecer el día, como de costumbre, vengo; y que aun perfume, pues tengo llena mi perfumería...

Y traigo mis ruseños, mis rosas y mis jazmines, brisas para los jardines, ansias para los amores...

Ideas descabalgadas para el héroe que e atreva... ¡Y un poco de sangre nueva para las venas cansadas!

Risas, alegres canciones, ensueños, dorados planes, proyectos, nobles afanes, juveniles ambiciones...

En fin, la de siempre soy, aunque me has desconocido... Conque anuncia que he venido y queda en paz, pues me voy...

Salí. Se acabó el encanto. Y aquella beldad divina ideó en mi mano una espina de las rosas de su manto!

Cultura regional

El Boletín de la Academia Gallega

Hemos recibido el Boletín de la Real Academia Gallega, correspondiente al mes de enero, y que contiene el siguiente sumario:

«Importante escritura de donación otorgada por D. Bermudo, Rey de Galicia, a favor del Monasterio de Canónigos de San Juan de Caabeiro. Año 934»

«El Valle de Vimianzo y sus montes», por Cándido Pedreira Santos. «Los Canónigos de Santiago» (segundo apéndice a «Linajes Galicianos»), (continuación), por Pablo Pérez Costantini.

«Obras recibidas para la Biblioteca de la Academia: Movimiento de fondos.»

«Colección de documento históricos.—Carta del Gobernador y Alcaldes Mayores de este Reino, a Su Alteza, dándole cuenta de las presas hechas por varias naves francesas en las costas de Galicia. Año 1551.»

«Venta que hace Mayor Yáñez a Sancho Pérez, de una heredad en la parroquia de Cruces. Año 1313.—Mercedes que Felipe II concedió a algunos de los defensores de la Coruña durante el sitio puesto por los ingleses a dicha ciudad. Año 1589.»

«Otras Ordenanzas de la Cofradía de los «Correiros» de la ciudad de Santiago. Año 1453. Ordenanzas dictadas por los Reyes Católicos para que con arreglo a ellas administrasen justicia el Gobernador y Alcaldes Mayores del Reino de Galicia. Año 1500.»

dos, por lo que su muerte es unánimemente sentida y sinceramente llorada.

Hombre de cultivado espíritu y de vastos conocimientos jurídicos en su juventud supo ponerlos de relieve, dando a la publicación interesantes trabajos, entre los que se destaca un notable estudio acerca de La Compañía familiar gallega, digno de todas las alabanzas por su claro estilo y el dominio del asunto.

A los numerosos testimonios de pésame que hoy recibe su desconsolada familia, unimos de todo corazón el nuestro más sentido, pues éramos de los que estimábamos al finado en cuanto valía, que era mucho por la grandeza de su alma y la claridad de su inteligencia.

Descanse su alma en la eterna y merecida gloria.

DOÑA ANGELA ALONSO

También ayer dejó de existir en esta capital, la anciana y bondadosa Sra. D.ª Angela Alonso, viuda de aquel acreditado comerciante que se llamó en vida D. Pablo Gago y que fue una prestigiosa personalidad entre nosotros hace una veintena de años.

A toda su afligida familia, en la que se cuentan muy queridos amigos nuestros, y en especial a sus desolados hijos, acompañamos en su profundo dolor por tan irreparable pérdida, al mismo tiempo que rogamos a Dios por el alma de la finada.

En la Audiencia

Robo

Procedente del juzgado de Monforte, se vió ayer ante el Tribunal de Derecho la causa seguida contra Benigno Díaz Rodríguez por el delito de robo.

El abogado fiscal Sr. Ibarra pidió se impusiera al procesado la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional.

La defensa a cargo del Sr. Fernández Vivero, abogó por la libre absolución del encartado.

El otro juicio que estaba señalado para vista, y que era uno de hurto contra Angel Expósito y otro, procedente del juzgado de Mondoñedo, tuvo que suspenderse por ausencia de uno de los procesados.

Abastecimientos

Patatas y lentejas

La Junta Central de Abastos ha dispuesto que a partir de esta fecha rijan las condiciones siguientes para la venta de patatas en esta provincia:

Patata del país, el precio del quintal métrico, según calidad, deberá ser de 14 a 20 pesetas.

La misma clase, para venta al detalle, de 25 a 32 céntimos kilo.

Clases especiales destinadas para la siembra no quedan sujetas a estas condiciones, pero en caso de que alcancen precios excesivos se limitarán los beneficios regulándolos en forma.

La misma Junta Central comunica que tiene a su disposición 1.572 toneladas de lentejas a los precios de 62 a 75 pesetas los cien kilos, según clase y sobre estación de origen, sin envase, en los depósitos constituidos en Palencia, Granada, Valladolid, Guipúzcoa y Almería.

El Sr. Gobernador de Lugo, señala un plazo de seis días para que los alcaldes de la provincia enteren de ello a los interesados en la adquisición de aquel producto y le participen las cantidades que deseen adquirir en los respectivos términos municipales, con expresión de los nombres de las personas que lo deseen, estación a que deba ser facturado y cantidad que desee cada uno de ellos, debiendo también, en caso negativo, dar la oportuna cuenta, haciendo constar que se participó esta Circular al comercio.

Los Lucenses en la Habana

Recientemente celebró su junta general de elecciones la sociedad habanera Chantada, Carballo y sus comarcas, resultando electa, por aclamación la candidatura que a continuación se expresa:

Presidente, D. Francisco Domínguez Mosquera; primer Vice D. Camilo Fernández Vázquez; segundo Vice D. José Pereira; Tesorero, don D. José González Gómez; Vice tesorero, D. José Alvarez; Secretario, D. José González López.

Vocales, Sres: José Vázquez García, Antonio López Rodríguez, Constantino Cortiñas, Ricardo Fernández, Ramón Baltar, Pejerto González, Ramón Losada, Feliciano Areán, Perfecto Méndez, Juan Vela Ojea, Camilo Fernández, Alvaro Alvarez, Alvaro Varela, José Fernández Blanco, David Souto, Antonio González.

Lotería Nacional

(POR TELEFONO)

Sorteo de ayer.—Números agraciados con los primeros premios.

Madrid, 12-12.

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy, correspondieron los primeros premios a los números siguientes:

El gordo al 19.741, en Valencia, Valladolid y Málaga.

El segundo, al 20.223, en Barcelona.

El tercero, al 1.128 en Bilbao.

El cuarto, al 23.367, en Madrid.

Dentro de los premios pequeños correspondió uno al número 16.656 en la Coruña.

Fueron agraciados también los números 21.306, 9.082, 11.081, 26.795, 26.626, 673, 11.471, 2.588, 2.161 y 22.304 en diferentes pueblos.

Gente conocida

Regresó de la Coruña nuestro querido director D. Manuel Amor Meilán.

Estuvo en esta capital y salió por Ribadeo el Teniente de Carabineros destinado a aquella Comandancia D. Domingo Carvallo.

También salió para la pintoresca villa del Eo el propietario D. Ursino Enriquez.

Salió para sus posesiones de Valle de Oro el médico municipal de aquel término D. Salvador Castro Pardo.

Regresó de la Coruña el concejal del Ayuntamiento de Lugo, D. Antonio Ron y Flores Valdés.

Se encuentran entre nosotros el farmacéutico de Vivero D. José Plá Zubiri y el Secretario de aquel Ayuntamiento D. José Santiago.

Tarjetas de visita

Se hacen en esta imprenta

La jura de la bandera

Mañana 23 tendrá lugar la ceremonia de la jura de la bandera por los nuevos reclutas del Regimiento de Infantería de Zamora de guarnición en esta capital.

El acto, que revestirá solemnidad extraordinaria, se verificará a las diez y media de la mañana en el «Parque». Las tropas formarán en el paseo central, colocándose delante los reclutas y a continuación la fuerza veterana, y dando frente al altar que se colocará en la caseta del guardián.

Concurrirán a la formación además de las fuerzas de Zamora de esta plaza, las francas de servicio del destamante de Monforte, que llegarán hoy al mando de un oficial. Igualmente tomarán parte en el acto la guardia civil de infantería y de caballería del puesto de la capital. Los somatenes están también invitados, pero no asistirán formados por no haberse terminado por completo su organización.

Primeramente se dirá una misa de campaña por el capellán del regimiento.

A continuación de la misa, avanzarán los pelotones de los nuevos soldados conducidos por sus instructores, y el comandante Mayor señor Pedreira les tomará el juramento, al cual seguirán las palabras de ritual del Sr. Capellán, desfilando seguidamente por debajo de la enseña de la Patria. Durante la misa y la ceremonia la música ejecutará un brillante programa.

Al acto están invitadas las autoridades civiles, militares y eclesiásticas y los centros y dependencias oficiales. Los niños de las escuelas públicas, así como los de las Beneficencias, ocuparán lugares preferentes. También se reservará lugar a los centros escolares particulares que lo soliciten.

Las tropas, que vestirán de gala, saldrán de los cuarteles a las diez. A todas las fuerzas se les servirá en ese día un rancho extraordinario.

En caso de lluvia, es casi seguro que no se verificará la jura en el cuartel, sino que se aplazará para otro domingo.

Historia de la provincia de Lugo

MANUEL AMOR MEILAN 3.50 ptas. tomo

Sobrinos de José Pastor BANQUEROS CASA FUNDADA EN 1776 LA CORUÑA, VIGO, LUGO, ORENSE, VIVERO, EL FERROL, SARRIA (AGENCIA) Realizan toda clase de operaciones de Banca y Bolsa REINA NÚM. 4, BAJO HORAS DE CAJA: De 9 y 1/2 a 2 y de 4 a 5 Cámara acorazada con compartimientos de alquiler

Por teléfono y telégrafo

LA BOLSA

Cotización de la Bolsa de Madrid del día 21 de Marzo de 1924 remitida por el Banco Herrero

VALORES

Interior 4 por 100, serie F.	71'50
" " " D.	71'50
" " " C.	71'50
" " " B.	71'50
" " " A.	71'50
Amortizable 5 por 100, emisión 1917.	95'40
Exterior 4 por 100.	87'50
Acciones Banco de España.	000'00
" " " Banco Hispano-American.	142'00
" " " Banco Español del Río de la Plata.	55'00
" " " C. Arrendataria de Tabacos.	246'50
Bonos del Banco de España ordinarios.	000'00
" " " Sociedad Gral. Azucarera.	31'00
" " " preferentes id. id.	78'00
" " " U. E. Explosivos.	000'00
" " " Duro-Felguera.	59'50
Cédulas Hipotecarias 4 0/0.	91'00
" " " 5 0/0.	98'85
" " " 6 0/0.	108'75

CAMBIOS

París vista.	40'15
Londres vista.	33'40
Francos suizos.	00'00
Dollars.	7'79
Liras.	33'75
Francos belgas.	32'75

Madrid 21-21'45.

Política

Nota oficiosa de la Presidencia.

A los periodistas que hacen la información de la Presidencia les ha sido facilitada esta mañana una nota de carácter oficiosa, diciendo que ayer había sido un buen día para la economía nacional.

Se añade en dicha nota que los valores han subido, o, por lo menos se han mantenido las cotizaciones en su estado normal.

La tendencia es a continuar subiendo, lo cual es perfectamente lógico después de haberse hecho un avance de los valores por la liquidación del año.

El Directorio sigue su marcha económica procurando mantener su criterio inspirado en una campaña de economías.

Hoy no 'hubo' despacho

Esta mañana no acudió a Palacio a despachar con S. M. el Rey el jefe del Gobierno, Sr. Primo de Rivera, a la hora de costumbre.

El general Jordana

Estuvo en Palacio a primera hora el general Jordana. Fue recibido por D. Alfonso. Conferenció con éste largo rato.

La firma de hoy

Fueron sometidos a la sanción de S. M. el Rey varios decretos de diversos departamentos.

Afectan a los de Hacienda, Gracia y Justicia, Gobernación y Marina.

También afectan algunos de ellos a la Presidencia. Ninguno tiene importancia para Galicia.

Primo de Rivera en la Presidencia.

Momentos después de las seis de la tarde llegó a la Presidencia el señor Primo de Rivera.

Había con los periodistas breves instantes.

Dijoles que iba de visitar la exposición de Higiene, elogiando su instalación y los diversos servicios de la misma.

El asunto Unamuno.— Un telegrama.

También dijeron en la Presidencia a los periodistas que el Sr. Primo de Rivera había dirigido un telegrama a don Guillermo Rivas, español entusiasta residente en Rosario de Santa Fé, en el cual le da gracias por otro despacho suyo aplaudiendo y encomiando la actuación del Directorio militar en lo que respecta al asunto Unamuno, que tan discutido viene siendo estos días.

Despachando

Después recibió el Sr. Primo de Rivera a los subsecretarios de varios departamentos.

También despachó con él el director general de Administración local, Sr. Calvo Sotelo.

Otras visitas

Por último acudieron a saludar al Sr. Primo de Rivera varias personalidades y algunas comisiones de provincias.

Estos últimos hablaron de asuntos de carácter puramente local.

¿Quiénes sustituirán al Directorio? ¿Los hombres de las derechas o los socialistas.

Como los generales del Directorio han manifestado que la semana próxima será muy movida, muy fecunda en impresiones, la Prensa lanza se a cábala y conjeturas acerca del particular.

Conviene todos los periódicos en que la situación inspira gran confianza al país, no solo por su actuación pasada sino por sus proyectos para el futuro, pero se divide la opinión en dos grandes sectores: el de las derechas y el de las izquierdas radicales.

Las derechas se sienten alentadas y creen suyo el triunfo, y aún se asegura que realizan trabajos para organizar los elementos que hayan de formar Gobierno.

Por su parte, los socialistas entienden que son ellos los llamados a gobernar, ya que, siguiendo las orientaciones del día, el porvenir de España está en manos de las izquierdas.

Invocan para ello el caso de Inglaterra, donde después de muchos ensayos se impuso el triunfo de Macdonald, encarnación genuina de la democracia británica.

Coinciden estos comentarios con el viaje realizado a Londres por el expeditado socialista Sr. Besteiro.

Interior

Marcha de los portugueses

Despedida cariñosa

Marcharon esta mañana con dirección a Granada y de allí a otras poblaciones de Andalucía que visitarán, los comisionados portugueses que vinieron a esta Corte para asistir al match de football entre los equipos militares de Lisboa y Madrid.

Les despidieron en la estación el ministro de Portugal Sr. Melo Barreto, el ayudante del general Primo de Rivera, teniente coronel Labastida; el alto personal de la Legación lusitana, comisiones de los cuerpos de la guarnición, centros deportivos etc.

A la salida del tren se dieron entusiastas vivas y hurras en honor de los dos países.

Los comisionados marchan satis-

fichimos de las atenciones y agasajos de que han sido objeto por parte de todo el mundo.

En la Diputación

Sesión movida

Esta tarde celebró sesión ordinaria la Diputación provincial.

Uno de los asuntos tratados fué el de la cesión de los terrenos de la plaza de toros. Con este motivo suscitóse un animadísimo debate.

Tras amplia deliberación, acordóse elevar el asunto a consulta del Directorio, y proceder en vista del informe de éste.

El archiduque Guillermo

Salida de Madrid

Con dirección al extranjero, salió hoy de esta Corte, el archiduque Guillermo de Austria, sobrino de la Reina, madre D.ª Cristina.

Fuó despedido por D. Alfonso y su augusta madre, el infante D. Fernando y representaciones oficiales.

En el Supremo de Guerra y Marina

Labor de estos días

Hoy se aprobaron este Alto Tri-

Banco Herrero

CAPITAL: Pesetas 15.000.000

Domicilio social: OVIEDO

SUCURSALES Y AGENCIAS

Lugo, Zamora, León, Palencia, Benavente, Astorga, Cangas de Ons, Cangas de Tineo, Cudillero, La Felguera, Luarca, Llanes, Mieres, Moreda, Pola de Allende, Pola de Siero, Pola de Laviana, Ribadeo (Lugo), Ribadesella, Sama Langreo, Tineo, Vegadeo y Navia

Próxima apertura: PRAVIA

Este Banco, establecido sobre la base de los negocios bancario de la CASA HERRERO Y C.ª, fundada en 1843 se ocupa de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa. Compra y venta de Papel del Estado, Oro y Billetes extranjeros

Caja de Ahorros.—Ha establecido una Caja de Ahorros donde se reciben imposiciones desde una peseta en adelante.

Sucursal en Lugo. Plaza de la Constitución, número 17

HORAS DE OFICINA:

De nueve y media a dos y de cuatro a cinco

bunal los expedientes de ascenso de los capitanes señores Montes y Diaz de Rivera, tenientes Serrano, Meana y Luis Igunza.

Mañana se estudiarán otros expedientes de ascenso y de concesión de cruces laureadas de San Fernando.

Viaje de un diplomático

Marcha para Algeciras

En el exprés de Andalucía salió para Algeciras el doctor Max-Hubert encargado por los Gobiernos de Inglaterra y España, del estudio e informe de las reclamaciones de los súbditos británicos en Marruecos.

El Sr. Lerroux

Regresa de Lisboa

Procedente de Portugal, llegó a esta Corte en el exprés de Lisboa el jefe de los radicales Sr. Lerroux.

Manifestó a los periodistas que las impresiones que trae respecto a la situación de la vecina república son francamente optimistas.

S. M. el Rey

Revista inesperada

Al regresar esta tarde del campo de la Moncloa, donde estuvieron practicando ejercicios los nuevos reclutas del regimiento infantería de Covadonga, se encontraron en la calle de Moret con un automóvil que conducía a S. M. el Rey.

Don Alfonso hizo parar el coche y dirigiéndose al jefe de las fuerzas le ordenó realizasen algunas evoluciones.

Los reclutas que habían formado en línea y las bandas ejecutaron la Marcha Real a la presencia del Monarca, ejecutaron con gran precisión diversas maniobras, y al terminar desfilaron en columna de honor.

Cuando regresaron al cuartel, el capitán instructor les manifestó que S. M. le había encargado les hiciese

presente su felicitación por el brillante estado de instrucción que demostraron.

El maestro Chapí

Homenaje a su memoria

Con motivo de cumplirse el día 25 del actual el 15º aniversario de la muerte del eminente compositor don Ruperto Chapí, la sociedad de Autores españoles organizará varios actos en su memoria.

Uno de ellos consistirá en un homenaje en el Retiro ante el busto del maestro.

A la ceremonia serán invitadas, la Academia de Bellas Artes de San Fernando, el sindicato de actores y otras entidades de carácter cultural.

En el Tribunal Supremo

Informes notables

En el Tribunal Supremo contendiendo sobre un interesante problema foral de tierras en Alcuibierre (Huesca), los señores Lerroux y Alcalá Zamora.

Esté defendía los derechos del propietario, y aquél los del usufructuario.

A los informes que fueron brillantísimos estuvieron presentes los más reputados juristas del colegio madrileño, quienes felicitaron entusiastamente a los dos ilustres abogados.

La 'Gaceta' de hoy.— Varias disposiciones.

Publica la 'Gaceta' entre otras disposiciones, una relación de los nuevos consejeros de los servicios estadísticos. Otra disponiendo que en lo sucesivo presten juramento ante el pleno del Tribunal Supremo los presidentes de las Audiencias de Madrid y Barcelona.

También dispone que se haga cargo de la presidencia de la 'Junta Nacional del Comercio con el Extranjero' el director general de Navegación y Pesca.

BANCO DE LA CORUNA

Capital diez millones de pesetas

Sucursales en Lugo, Ferrol, Santiago, Betanzos y Villagarcía

El Banco de la Coruña

abre cuentas corrientes, abonando intereses, admite depósitos, por los que también abona intereses; cede cartas de crédito y giros para España y el Extranjero, y en general realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Tiene establecida una sección de CAJA DE AHORROS en la que abona intereses a los beneficiarios, repartiéndose importantes premios entre las libretas mediante sorteo.

En Lugo, calle de la Reina, núm. 11

LA SEÑORA

Doña Angela Alonso Herrero

VIUDA DE GAGO

Falleció en el día de ayer a las tres de la tarde

confortada con los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus afligidos hijos D. Luis, D.ª Julia, D. Mauricio y D. Pablo, capitán de infantería; hija política D.ª Petra Montilla; hermanos y demás parientes,

Ruegan a las personas piadosas y de su amistad encomienden su alma al Todopoderoso, asistan a la función de entierro que tendrá lugar el domingo 23, a las once y media de la mañana en la parroquia de San Froilán, y a las seis de la tarde a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria San Marcos 25, al Cementerio general; favor que siempre agradecerán

Lugo 22 de Diciembre de 1924.

El Excmo. Sr. Obispo se ha dignado conceder las indulgencias en la forma acostumbrada.

A si mismo da las normas a que han de sujetarse la construcción de casas baratas para telegrafistas.

Madrid 22 0'55.

Ultima hora

Del Directorio

La reunión de hoy

Celebró su anunciada reunión el Directorio militar.

Terminó a las ocho y media de la noche.

A la salida, habló breves momentos con los periodistas el general Vallespinosa.

Dijoles que había asistido el subsecretario del ministerio de Marina dando cuenta de expedientes diversos de su departamento.

Entre esos expedientes figura uno de trámite relativo a la adquisición de carbón de las minas de Cardiff (Inglaterra) y otro relativo a material de campaña.

También asistió a la reunión de referencia, el subsecretario de Instrucción pública.

Este expuso al Directorio un plan de reformas de la primera enseñanza razonándolo cumplidamente.

Asimismo asistió a la reunión del Directorio el subsecretario de Gracia y Justicia.

Este dió cuenta de varios expedientes de indulto.

Visitas

Después de la reunión del Directorio recibió el Sr. Primo de Rivera varias visitas entre ellas la del abad primado de los Benedictinos.

Propaganda política

Calvo Sotelo

Se ha facilitado a los informadores de la Presidencia una nota oficiosa, en la cual se manifiesta que el director general de Administración local, Sr. Calvo Sotelo emprenderá en breve un viaje de propaganda por las principales poblaciones de España, empezando por Zaragoza.

Marruecos

Zona Oriental

Castigo al enemigo

El jefe de la posición de Tauriat-Aurit comunica que, en la mañana de ayer, habiendo dividido a 1.700 metros un grupo enemigo compuesto aproximadamente de unos 100 hombres, ordenó se abriese contra

AVISO

A mi numerosa y elegante clientela que hasta el 1.º de Abril no regresaré de mi viaje de compras y pondré a su disposición lo más fino y notable que se fabrique.

CASA BALBAS Plaza Mayor, 25

En los rápidos de Londres, a Escocia funcionará también en breve la mencionada novedad.

¿Y en España?...

Ahí es nada... ¡«Cine» en el tren!

Antes, los viajeros audaces se contentaban con algún que otro túnel.

Peño llegaron días, felices días, de interminables túneles. ¡Un viaje de Madrid a Galicia con los veintisiete

SARNA

:: La pomada BARACHOL es única mundial que cura radicalmente, sin baño ni desinfección de ropas. Tratamiento sencillísimo. Véndese en buenas Farmacias. ::

PATATAS

Las mejores y de más rendimiento para sembrar, en el almacén de cereales de

José Herrero Lobejón

Vendedor también del acreditado Mineral marca CRÓS

EL SEÑOR

DON MANUEL MONTERO LOIS

Doctor en Derecho y Notario de esta ciudad

Falleció a las diez y media del día de ayer, confortado con todos los auxilios espirituales

R. I. P.

Sus hijos D.ª María, D.ª Celia, D.ª Ramona, D. José, D. Luis, D. Jesús y D.ª Gloria; hijo político D. Antonio Chaos Losada; nietos, hermano, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes,

Ruegan a las personas de su amistad encomendar a Dios el alma del finado y asistir a la función de entierro que se celebrará hoy en la S. I. C. B. a las once de la mañana y a la conducción del cadáver al cementerio general a las cinco de la tarde desde la casa mortuoria, San Marcos 15; por cuyo señalado favor les vivirán eternamente agradecidos.

NO SE RECIBE DUELO NI SE REPARTEN ESQUELAS.

Todas las misas generales que se celebren en la S. I. C. B., en la de los RR. PP. Franciscanos, en la parroquia de Santiago y S. Froilán en el día de hoy serán aplicadas por el alma del finado.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de la diócesis ha concedido 50 días de indulgencias en la forma acostumbrada.

L. GASALLA

OCULISTA DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL
MIEMBRO DE LA SOCIETE FRANÇAISE
D'OPHTALMOLOGIE
EX-AYUDANTE DEL DOCTOR LANDOLT, DE PARIS

Horas de consulta de 10 a 12

Teléfono n.º 15. Ronda de Coruña 2. (Puerta de la Estación)

Noticias provinciales

BECERREA

Al señor delegado de Hacienda fueron denunciados Lorenzo Gato Rodríguez, Petra López Folgueiras y Victoria López Fernández todos vecinos de Gomeán (Corgo), Ramona Río Sánchez y Josefa Gómez García de Lugo, Concepción Santoso de la Calvela (Neira de Jusá) y la vecina de Mecha en el mismo Ayuntamiento Josefa Pérez Santiso. Todos ellos fueron denunciados por dedicarse a la compra y venta de jamones, gallinas y huevos en la feria celebrada en esta villa el día 19 sin poseer la matrícula correspondiente.

CARBALLEDO

Confeccionados los repartimientos de la contribución territorial por los conceptos de rústica, urbana e industrial para 1924-25, quedan expuestos al público en la secretaría de este Ayuntamiento por el término de ocho días.

CASTROVERDE

La matrícula de la contribución industrial de este municipio formada para el próximo año económico de 1924-25, se halla expuesta al público en esta Casa consistorial por término de diez días hábiles.

FOZ

Por la guardia civil fué detenida la vecina de esta villa Purificación García Martínez, por apedrear a su convecino Benigno Alonso Moscoso, produciéndole una herida de pronóstico reservado en el lado izquierdo de la cara.

La detenida quedó a disposición del juzgado municipal.

MONFORTE

Hállanse vacante las plazas de depositario de fondos y recaudador de consumos de este Ayuntamiento.

episodios de «La mano que aprieta» ¡Qué gusto nos da haber nacido en este siglo de progreso!

Va a salir otro invento

Ciertos diarios americanos cuentan que un sujeto de Reich ha descubierto el modo de poder parar, a gran distancia, las magnetos de los aviones y automóviles.

La vida al alcance de la mano. ¿Que un automóvil se echa encima?... «Alto, amigo»... Se aplica sencillamente el invento. Y se deja al coche parado. Y más parado, al «chauffeur».

Y no es a ese señor de Reich al único que preocupa el asunto. Sin ir más lejos, un irlandés, Mr. John Amiel, afirma, con la cara muy seria que posee algo parecido. Mr. John Amiel ¡ha ofrecido el fruto de sus desvelos al «Foreign Office». Pero el «Foreign Office» da largas, y como el inventor tiene prisa—a diario hay cientos de atropellos que precisa evitar—, se ha trasladado a Nueva York en el aparatito, por si el Gobierno americano toma la cosa en serio.

Este mundo es un fandango

En Viena el baile hace furor. Los diarios vieneses recogen una curiosa estadística que demuestra hasta qué extremo llegó el baile, durante el Carnaval pasado.

Toda Viena era una penza. No quedó un salón, comprendiendo entre ellos los del antiguo Palacio imperial, donde no se rindiera fervoroso culto a Terpsicore. La estadística ha registrado más de 500 grandes bailes y 1.500 más modestos. ¡Se ha danzado de firme!

Lo sensible del caso es que la fiebre del danzante ha llegado a nosotros.

Aparte esos concursos de resistencia, días enteros haciendo el paso del oso o del camello—, sostenidos por unos cuantos tragos de vino y varias docenas de quisquillas—léase agradecidas tanguistas—, hay en España mucha gente, entre ella sesudos padres de familia, llenos de hijos y obligaciones, sin más obsesión que la del baile...

—¿Qué nos vemos hoy a la siete?—decimos a uno de éstos.

—¿A las siete?—dice el amigo cayendo de las nubes de un «fox»...

—Si, hombre a las siete de la tarde, para tratar de aquel negocio...

—¡Imposible! ¡imposible! A las siete «tengo» que bailar en el hotel X.

—Entonces a las diez...

—Tampoco. Bailamos en la Embajada de Z...

—¿Y por la mañana?

—No puedo. Voy a dar la lección de baile a Mlle. Banana.

Así la vida imposible. ¡Que cambio en las costumbres! ¡Señor! ¡Las vueltas que da el mundo!

FULANO DE TAL

Teatro-Principal

Mañana domingo 23, programa Ajuria especial «El admirable Crichton» argumento tomado de la célebre comedia de Sir James M. Barri.

AYER Y HOY

Dejé domicilio de sus padres, desapareció el día 19 del actual, la niña de 14 años Teresa Marzán Castro, sin que hasta la fecha haya sido habida.

Vestía, al desaparecer, bata de color claro y llevaba zuecos y medias negras.

Si alguna persona tuviese noticias de su paradero, haría una verdadera obra de humanidad, comunicándose a los padres que viven en el carretera vieja de la Coruña número 22.

ACONSEJAMOS AL PÚBLICO

que se fije en la gran rebaja de precios que hace la Casa CHAIN.

Líquida por fin de temporada, todas las existencias con un 25 por 100 más barato y sólo por 15 días.

Imposible competir con los precios de

CHAIN PALLIN

Reina 3

Ayer fueron repartidos en la portería del palacio episcopal numerosos bonos de pan a los pobres de la población.

Dicen de Ferrol que en la segunda peregrinación que se proyecta a la Basílica Catedral de Lugo, figurarán 300 personas de aquella ciudad.

Gestionarase un tren especial para venir y volver el mismo día.

Preste atención un momento

Le conviene

Camisetas felpa para caballero, Ruso, 3'50 pesetas.

Calcetines sin costura, en todos colores, 0'50.

Corbatas de punto, 0'50.

Camisas caballero con cuello y puños, 6.

Magníficos delantales cocina confeccionados, 1'25.

Delantales cocina sin confeccionar, 1.

Cuellos seda caballero en todos tamaños, 0'75.

Medias seda dos cabos ¡la ganga del día en colores finísimos! 3'50.

Pañuelos bolsillo, 0'25.

Medias señora sin costura, 1'10.

Mantones fuertes y de abrigo, 7.

Mantas de lana tamaño grande, 10.

Preciosos echarpes de señora en todos colores, 12'50 y 15.

Piezas género blanco lo mejor en lavado la pieza, 12'50.

A esta casa el público le llama y con razón la ¡Casa de las gangas!

¡¡A comprar barato!!

Precios rigurosamente fijos

Casa de Saldos

CONDE PALLARES, 2.

Hoy día de San Bienvenido celebran su fiesta onomástica nuestros

queridos amigos y convecinos señores Magadán, Flandes y Castro Vinas.

A todos les enviamos nuestra cariñosa felicitación.

Pronto se procederá a la instalación de las paradas de sementales del Estado, de la octava zona pecuaria.

En esta provincia se establecerán paradas, con dos caballos y un soldado, para cuidarlos, en Rábade, Mondoñedo, Fonsagrada, Sarria y Neira de Jusá y con tres caballos y dos sirvientes, en Villalba.

En la colección de animales del Circo de fieras que estuvo en Lugo recientemente, figuraba el elefante «Rosita» que llamaba la atención y murió hace días.

Tenia ciento diecinueve años de edad, media dos metros treinta centímetros de altura y pesaba 3.200 kilos.

Después de muerto fué arrastrado por cuatro elefantes hasta el sitio donde fué enterrado.

La piel es de mucho valor.

Se sacrificaron ayer en el matadero público 20 reses vacunas 37 y cabrias.

Entraron en la plaza de abastos 15 bultos de pescado

YA LLEGARON

los cortes de traje inglés que tanto acreditan esta casa y los bonitos crespones, mesalinas, tricotes seda en estampados y lisos, e infinidad de cosas bonitas para vestidos de señora.

Preciosos velos de tul y malla en color y negro. Extenso colorido en medias de hilo y seda, calidades conocidas del público por su mucha duración.

Broches novedad, tisús, galones, puntillas bordados, volantes organidi y seda, etc., etc.

La Casa mejor surtida de Galicia en Mercuria.

CHAIN PALLIN

Reina, 3

Noticias oficiales

CONTRABANDO

En junta administrativa celebrada el día 15 del actual para vista de expediente de falta de defraudación en la renta del alcohol, seguido en contra de José Ansedo, por circulación clandestina de un barril con aguardiente, facturado como vino en la estación de Barbantes (Orense) y que fué aprehendido en la de Monforte en 7 de febrero último, se ha acordado imponer al autor de dicha falta la multa de 250 pesetas.

CONTRIBUCIONES

A propuesta del recaudador provincial de Contribuciones han sido nombrados los siguientes auxiliares agentes ejecutivos:

Para el Ayuntamiento de Navia de Suarna, D. José Méndez Florez, vecino del mismo municipio.

Para la tercera zona de Lugo, que comprende los Ayuntamientos de Castroverde, Corgo y Pol, D. Enrique González y González, vecino de Gomeán.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Por las últimas corridas de Escalas pasaron a la categoría inmediata superior los maestros que figuran en el Escalafón hasta los números 87, 241, 558, 1.138, 3.197 y 5.505 y las maestras números 83, 237, 539, 1.081, 1.855, 3.123 y 5.411.

En virtud de reingreso ha sido nombrado maestro de Rozas, en el Ayuntamiento de Castro de Rey, D. José Coedo Rodríguez.

La Sección Administrativa de primera Enseñanza entabla recurso de alzada contra el acuerdo de la Diputación provincial, de 13 del pasado mes de febrero, que rebajó la consignación de material de dicha oficina a la cantidad de 500 pesetas.

El maestro nacional de esta capital D. Juan Encinar ha sido ascendido en corrida de escala al sueldo de 5.000 pesetas con la antigüedad de 1.º de marzo actual.

Los maestros nacionales que tengan pendiente cobro de asignaciones de personal del corriente año económico, y lo sea por no haber enviado la documentación correspondiente, que es indispensable envíen ésta antes del 25 de abril, pues de lo contrario, el importe de las nóminas pasa a ejercicios cerrados.

JUDICIALES

Por el Juzgado de primera instancia de Becerreá, se emplaza a las personas desconocidas que resulten ser herederas de D. Manuel Rodríguez Espín, vecino que en sus días fué del pueblo de la Porfía, del municipio de Piedrafita del Cebrero, a fin de que dentro del término de nueve días comparezcan ante dicho Juzgado personándose en forma al juicio de retracto de coherederos.

En el recurso de casación por infracción de ley interpuesto por Manuel y José María Rodríguez López y Emilio Díaz Vázquez, procedente de la Audiencia provincial de Lugo, se ha dictado auto por la Sala correspondiente del Tribunal Supremo declarando que sea desestimado, con las costas por haber manifestado tres letrados que no procedía.

En el recurso de casación por infracción de ley interpuesto por Manuel y José María Rodríguez López y Emilio Díaz Vázquez, procedente de la Audiencia provincial de Lugo, se ha dictado auto por la Sala correspondiente del Tribunal Supremo declarando que sea desestimado, con las costas por haber manifestado tres letrados que no procedía.

En el recurso de casación por infracción de ley interpuesto por Manuel y José María Rodríguez López y Emilio Díaz Vázquez, procedente de la Audiencia provincial de Lugo, se ha dictado auto por la Sala correspondiente del Tribunal Supremo declarando que sea desestimado, con las costas por haber manifestado tres letrados que no procedía.

En el recurso de casación por infracción de ley interpuesto por Manuel y José María Rodríguez López y Emilio Díaz Vázquez, procedente de la Audiencia provincial de Lugo, se ha dictado auto por la Sala correspondiente del Tribunal Supremo declarando que sea desestimado, con las costas por haber manifestado tres letrados que no procedía.

En el recurso de casación por infracción de ley interpuesto por Manuel y José María Rodríguez López y Emilio Díaz Vázquez, procedente de la Audiencia provincial de Lugo, se ha dictado auto por la Sala correspondiente del Tribunal Supremo declarando que sea desestimado, con las costas por haber manifestado tres letrados que no procedía.

En el recurso de casación por infracción de ley interpuesto por Manuel y José María Rodríguez López y Emilio Díaz Vázquez, procedente de la Audiencia provincial de Lugo, se ha dictado auto por la Sala correspondiente del Tribunal Supremo declarando que sea desestimado, con las costas por haber manifestado tres letrados que no procedía.

En el recurso de casación por infracción de ley interpuesto por Manuel y José María Rodríguez López y Emilio Díaz Vázquez, procedente de la Audiencia provincial de Lugo, se ha dictado auto por la Sala correspondiente del Tribunal Supremo declarando que sea desestimado, con las costas por haber manifestado tres letrados que no procedía.

En el recurso de casación por infracción de ley interpuesto por Manuel y José María Rodríguez López y Emilio Díaz Vázquez, procedente de la Audiencia provincial de Lugo, se ha dictado auto por la Sala correspondiente del Tribunal Supremo declarando que sea desestimado, con las costas por haber manifestado tres letrados que no procedía.

En el recurso de casación por infracción de ley interpuesto por Manuel y José María Rodríguez López y Emilio Díaz Vázquez, procedente de la Audiencia provincial de Lugo, se ha dictado auto por la Sala correspondiente del Tribunal Supremo declarando que sea desestimado, con las costas por haber manifestado tres letrados que no procedía.

En el recurso de casación por infracción de ley interpuesto por Manuel y José María Rodríguez López y Emilio Díaz Vázquez, procedente de la Audiencia provincial de Lugo, se ha dictado auto por la Sala correspondiente del Tribunal Supremo declarando que sea desestimado, con las costas por haber manifestado tres letrados que no procedía.

En el recurso de casación por infracción de ley interpuesto por Manuel y José María Rodríguez López y Emilio Díaz Vázquez, procedente de la Audiencia provincial de Lugo, se ha dictado auto por la Sala correspondiente del Tribunal Supremo declarando que sea desestimado, con las costas por haber manifestado tres letrados que no procedía.

En el recurso de casación por infracción de ley interpuesto por Manuel y José María Rodríguez López y Emilio Díaz Vázquez, procedente de la Audiencia provincial de Lugo, se ha dictado auto por la Sala correspondiente del Tribunal Supremo declarando que sea desestimado, con las costas por haber manifestado tres letrados que no procedía.

En el recurso de casación por infracción de ley interpuesto por Manuel y José María Rodríguez López y Emilio Díaz Vázquez, procedente de la Audiencia provincial de Lugo, se ha dictado auto por la Sala correspondiente del Tribunal Supremo declarando que sea desestimado, con las costas por haber manifestado tres letrados que no procedía.

En el recurso de casación por infracción de ley interpuesto por Manuel y José María Rodríguez López y Emilio Díaz Vázquez, procedente de la Audiencia provincial de Lugo, se ha dictado auto por la Sala correspondiente del Tribunal Supremo declarando que sea desestimado, con las costas por haber manifestado tres letrados que no procedía.

En el recurso de casación por infracción de ley interpuesto por Manuel y José María Rodríguez López y Emilio Díaz Vázquez, procedente de la Audiencia provincial de Lugo, se ha dictado auto por la Sala correspondiente del Tribunal Supremo declarando que sea desestimado, con las costas por haber manifestado tres letrados que no procedía.

En el recurso de casación por infracción de ley interpuesto por Manuel y José María Rodríguez López y Emilio Díaz Vázquez, procedente de la Audiencia provincial de Lugo, se ha dictado auto por la Sala correspondiente del Tribunal Supremo declarando que sea desestimado, con las costas por haber manifestado tres letrados que no procedía.

En el recurso de casación por infracción de ley interpuesto por Manuel y José María Rodríguez López y Emilio Díaz Vázquez, procedente de la Audiencia provincial de Lugo, se ha dictado auto por la Sala correspondiente del Tribunal Supremo declarando que sea desestimado, con las costas por haber manifestado tres letrados que no procedía.

En el recurso de casación por infracción de ley interpuesto por Manuel y José María Rodríguez López y Emilio Díaz Vázquez, procedente de la Audiencia provincial de Lugo, se ha dictado auto por la Sala correspondiente del Tribunal Supremo declarando que sea desestimado, con las costas por haber manifestado tres letrados que no procedía.

MILITARES

Le ha sido concedida la pensión anual de 328'50 pesetas a José Pérez García, de Ribadeo.

Tramitados en el Ayuntamiento de Meira los expedientes para justificar la ausencia por más de diez años, de José Rodríguez Dorado y José Varela Manilla, de 33 y 52 años de edad respectivamente, de los cuales resulta, además que se ignora su actual paradero, se hace público para que quienes tengan conocimiento de la actual residencia de los citados individuos lo comuniquen a aquella Alcaldía con la mayor suma de antecedentes.

Tramitado en el Ayuntamiento de Castro de Rey el expediente para justificar la ausencia por más de diez años de Plácido Penelas Vázquez, de 30 años de edad, del cual resulta que se ignora su paradero durante dicho tiempo, se hace público para que los que tengan conocimiento de su actual residencia, lo participen a aquella Alcaldía con la mayor suma de antecedentes.

Tramitado en el Ayuntamiento de Castro de Rey el expediente para justificar la ausencia por más de diez años de Plácido Penelas Vázquez, de 30 años de edad, del cual resulta que se ignora su paradero durante dicho tiempo, se hace público para que los que tengan conocimiento de su actual residencia, lo participen a aquella Alcaldía con la mayor suma de antecedentes.

Tramitado en el Ayuntamiento de Castro de Rey el expediente para justificar la ausencia por más de diez años de Plácido Penelas Vázquez, de 30 años de edad, del cual resulta que se ignora su paradero durante dicho tiempo, se hace público para que los que tengan conocimiento de su actual residencia, lo participen a aquella Alcaldía con la mayor suma de antecedentes.

Tramitado en el Ayuntamiento de Castro de Rey el expediente para justificar la ausencia por más de diez años de Plácido Penelas Vázquez, de 30 años de edad, del cual resulta que se ignora su paradero durante dicho tiempo, se hace público para que los que tengan conocimiento de su actual residencia, lo participen a aquella Alcaldía con la mayor suma de antecedentes.

Tramitado en el Ayuntamiento de Castro de Rey el expediente para justificar la ausencia por más de diez años de Plácido Penelas Vázquez, de 30 años de edad, del cual resulta que se ignora su paradero durante dicho tiempo, se hace público para que los que tengan conocimiento de su actual residencia, lo participen a aquella Alcaldía con la mayor suma de antecedentes.

Tramitado en el Ayuntamiento de Castro de Rey el expediente para justificar la ausencia por más de diez años de Plácido Penelas Vázquez, de 30 años de edad, del cual resulta que se ignora su paradero durante dicho tiempo, se hace público para que los que tengan conocimiento de su actual residencia, lo participen a aquella Alcaldía con la mayor suma de antecedentes.

Tramitado en el Ayuntamiento de Castro de Rey el expediente para justificar la ausencia por más de diez años de Plácido Penelas Vázquez, de 30 años de edad, del cual resulta que se ignora su paradero durante dicho tiempo, se hace público para que los que tengan conocimiento de su actual residencia, lo participen a aquella Alcaldía con la mayor suma de antecedentes.

Tramitado en el Ayuntamiento de Castro de Rey el expediente para justificar la ausencia por más de diez años de Plácido Penelas Vázquez, de 30 años de edad, del cual resulta que se ignora su paradero durante dicho tiempo, se hace público para que los que tengan conocimiento de su actual residencia, lo participen a aquella Alcaldía con la mayor suma de antecedentes.

Tramitado en el Ayuntamiento de Castro de Rey el expediente para justificar la ausencia por más de diez años de Plácido Penelas Vázquez, de 30 años de edad, del cual resulta que se ignora su paradero durante dicho tiempo, se hace público para que los que tengan conocimiento de su actual residencia, lo participen a aquella Alcaldía con la mayor suma de antecedentes.

Tramitado en el Ayuntamiento de Castro de Rey el expediente para justificar la ausencia por más de diez años de Plácido Penelas Vázquez, de 30 años de edad, del cual resulta que se ignora su paradero durante dicho tiempo, se hace público para que los que tengan conocimiento de su actual residencia, lo participen a aquella Alcaldía con la mayor suma de antecedentes.

Tramitado en el Ayuntamiento de Castro de Rey el expediente para justificar la ausencia por más de diez años de Plácido Penelas Vázquez, de 30 años de edad, del cual resulta que se ignora su paradero durante dicho tiempo, se hace público para que los que tengan conocimiento de su actual residencia, lo participen a aquella Alcaldía con la mayor suma de antecedentes.

Tramitado en el Ayuntamiento de Castro de Rey el expediente para justificar la ausencia por más de diez años de Plácido Penelas Vázquez, de 30 años de edad, del cual resulta que se ignora su paradero durante dicho tiempo, se hace público para que los que tengan conocimiento de su actual residencia, lo participen a aquella Alcaldía con la mayor suma de antecedentes.

Tramitado en el Ayuntamiento de Castro de Rey el expediente para justificar la ausencia por más de diez años de Plácido Penelas Vázquez, de 30 años de edad, del cual resulta que se ignora su paradero durante dicho tiempo, se hace público para que los que tengan conocimiento de su actual residencia, lo participen a aquella Alcaldía con la mayor suma de antecedentes.

Tramitado en el Ayuntamiento de Castro de Rey el expediente para justificar la ausencia por más de diez años de Plácido Penelas Vázquez, de 30 años de edad, del cual resulta que se ignora su paradero durante dicho tiempo, se hace público para que los que tengan conocimiento de su actual residencia, lo participen a aquella Alcaldía con la mayor suma de antecedentes.

Tramitado en el Ayuntamiento de Castro de Rey el expediente para justificar la ausencia por más de diez años de Plácido Penelas Vázquez, de 30 años de edad, del cual resulta que se ignora su paradero durante dicho tiempo, se hace público para que los que tengan conocimiento de su actual residencia, lo participen a aquella Alcaldía con la mayor suma de antecedentes.

Tramitado en el Ayuntamiento de Castro de Rey el expediente para justificar la ausencia por más de diez años de Plácido Penelas Vázquez, de 30 años de edad, del cual resulta que se ignora su paradero durante dicho tiempo, se hace público para que los que tengan conocimiento de su actual residencia, lo participen a aquella Alcaldía con la mayor suma de antecedentes.

Tramitado en el Ayuntamiento de Castro de Rey el expediente para justificar la ausencia por más de diez años de Plácido Penelas Vázquez, de 30 años de edad, del cual resulta que se ignora su paradero durante dicho tiempo, se hace público para que los que tengan conocimiento de su actual residencia, lo participen a aquella Alcaldía con la mayor suma de antecedentes.

Tramitado en el Ayuntamiento de Castro de Rey el expediente para justificar la ausencia por más de diez años de Plácido Penelas Vázquez, de 30 años de edad, del cual resulta que se ignora su paradero durante dicho tiempo, se hace público para que los que tengan conocimiento de su actual residencia, lo participen a aquella Alcaldía con la mayor suma de antecedentes.

Tramitado en el Ayuntamiento de Castro de Rey el expediente para justificar la ausencia por más de diez años de Plácido Penelas Vázquez, de 30 años de edad, del cual resulta que se ignora su paradero durante dicho tiempo, se hace público para que los que tengan conocimiento de su actual residencia, lo participen a aquella Alcaldía con la mayor suma de antecedentes.

Tramitado en el Ayuntamiento de Castro de Rey el expediente para justificar la ausencia por más de diez años de Plácido Penelas Vázquez, de 30 años de edad, del cual resulta que se ignora su paradero durante dicho tiempo, se hace público para que los que tengan conocimiento de su actual residencia, lo participen a aquella Alcaldía con la mayor suma de antecedentes.

Tramitado en el Ayuntamiento de Castro de Rey el expediente para justificar la ausencia por más de diez años de Plácido Penelas Vázquez, de 30 años de edad, del cual resulta que se ignora su paradero durante dicho tiempo, se hace público para que los que tengan conocimiento de su actual residencia, lo participen a aquella Alcaldía con la mayor suma de antecedentes.

Tramitado en el Ayuntamiento de Castro de Rey el expediente para justificar la ausencia por más de diez años de Plácido Penelas Vázquez, de 30 años de edad, del cual resulta que se ignora su paradero durante dicho tiempo, se hace público para que los que tengan conocimiento de su actual residencia, lo participen a aquella Alcaldía con la mayor suma de antecedentes.

Tramitado en el Ayuntamiento de Castro de Rey el expediente para justificar la ausencia por más de diez años de Plácido Penelas Vázquez, de 30 años de edad, del cual resulta que se ignora su paradero durante dicho tiempo, se hace público para que los que tengan conocimiento de su actual residencia, lo participen a aquella Alcaldía con la mayor suma de antecedentes.

Tramitado en el Ayuntamiento de Castro de Rey el expediente para justificar la ausencia por más de diez años de Plácido Penelas Vázquez, de 30 años de edad, del cual resulta que se ignora su paradero durante dicho tiempo, se hace público para que los que tengan conocimiento de su actual residencia, lo participen a aquella Alcaldía con la mayor suma de antecedentes.

Tramitado en el Ayuntamiento de Castro de Rey el expediente para justificar la ausencia por más de diez años de Plácido Penelas Vázquez, de 30 años de edad, del cual resulta que se ignora su paradero durante dicho tiempo, se hace público para que los que tengan conocimiento de su actual residencia, lo participen a aquella Alcaldía con la mayor suma de antecedentes.

Tramitado en el Ayuntamiento de Castro de Rey el expediente para justificar la ausencia por más de diez años de Plácido Penelas Vázquez, de 30 años de edad, del cual resulta que se ignora su paradero durante dicho tiempo, se hace público para que los que tengan conocimiento de su actual residencia, lo participen a aquella Alcaldía con la mayor suma de antecedentes.

Automóviles Berliet. Piezas de recambio y Camiones

Agente exclusivo para la provincia de Lugo José Varela Basabru

ACCESORIOS Y LUBRIFICANTES

Garage Auto Stock Ronda de la Coruña (Al lado de la Puerta de la Estación)

Consultorio Dental V. MAGADAN VIDAL DENTISTA

Consulta y tratamiento de enfermedades de la boca y dientes. Blanqueamiento de dientes por procedimientos modernos.

CONSULTA DE 10 A 2 Y DE 4 A 6 Obispo Aguirre n.º 4.-LUGO Frente al Circulo de las Artes

¡FIJENSE!

NADA DE ILUSIONES. Para vestir con elegancia, esmerada confección y economía, la

SASTRERÍA COLECTIVA Especialidad en prendas tales y uniformes. Precios sin igual en esta ciudad.

Calle Rodríguez Viguri (Castillo) 13, bajo

Jerez-Quina Tesoro

Lo que dice el DR. NOVON SANTOS del JEREZ-QUINA TESORO

Los enfermos a quienes recomendé el vino Jerez-Quina del Real Tesoro se han mostrado satisfechos por el resultado obtenido. Yo mismo utilicé este vino durante la convalecencia de una reciente enfermedad, y puedo asegurar que posee virtudes eúricas y estimulantes muy marcadas.

Especialidades recomendadas de la Casa Real Tesoro: Amontillado Fino Ideal, Tres Cortados 1852, Jerez Especial para Enfermos

Cofiac Tres Coronas, Cofiac Gladiador, Ponche Real Tesoro

Clínica Dental

Rafael Fernández DENTISTA

Luís Osés P. DENTAL

Plaza de la Constitución, 18—LUGO

Esta clínica cuenta con todos los adelantos modernos referentes a la profesión. TRABAJOS A LA NORTEAMERICANA HORAS DE CONSULTA: De 10 de la mañana a 5 de la tarde

G. Navia SASTRE

PLAZA MAYOR 4, PRAL

Constructor de carrocerías para automóviles, con muchos años de práctica dedicada a esta especialidad. Ofrece sus servicios en LUGO

Tinería 44 2.º Para informes, San Roque 11

NOTAS UTILES

TELEGRAFOS

Sen de servicio permanente en esta oficina las estaciones telegráficas Lugo, Monforte (ferrocarril, en las tardadas hasta las 19) las de Becerreá Ghantada, Fonsagrada, Foz, Palas de Rey, Quiroga, Sarria Ferreira en Valle de Oro, Ribadeo; completas (hasta las 21) las de Villalba, Vivero y Mondoñedo y Despachos ordinarios.—Cada palabra, 0'10.
Urgentes.—Cada palabra, 0'30.
Comerciales referidos y madrugada.—Cada palabra, 0'05.
Todo despachos tiene un recargo de 10.
El mínimo de percepción para cada nua es la tasa de diez palabras.
Los despachos de madrugada son admitidos a cualquier hora del día o de la noche para ser entregados después de las ocho de la mañana siguiente.
Los despachos comerciales son ad-

mitidos hasta las doce del día, para ser entregadas en el mismo día.

TELEFONOS

Urgentes, fuera de la provincia, las 15 primeras palabras 3'15, cada palabra más 0'50.
Urgentes, para la provincia, las 15 primeras palabras 1'65 pesetas, cada palabra más 0'15 pesetas.
Ordinarios, fuera de la provincia, las 15 primeras palabras 1'15, cada palabra más 0'10.
Ordinarios, para la provincia, las 15 primeras palabras 0'65 pesetas, cada palabra más 0'05.
Madrugada.—Las primeras cinco palabras 0'40 pesetas, cada 2 palabras más 0'05.
Los avisos de conferencia para fuera de la provincia 0'60 pesetas, y para la provincia 0,35 pesetas.
Existen estaciones telefónicas interurbanas en Alcalá de Henares, Alforó, Astorga, Avila, Avilés Betanzos, Bilbao, Burgos, Calahorra, Castro Ur-

diales, Coruña, Durango, Ferrol, Gijón, Gndalajara, Haro, León, Llanes, Lodoso, Logroño, Lugo, Madrid, Medina del Campo, Miranda, Monforte, Orense, Oviedo, Palencia, Pontevedra Ribadesella, Salamanca, Sama de Langreo, San Esteban, Santander, Santiago Toledo, Terrelavega, Valladolid, Venta de Baños, Vigo, Villagarcía, Villaviciosa, Vitoria y Zamora.

SERVICIO DE CORREOS

Entrega de apartados: a las 8'30 y de 15'30 a 14.
Entrega en lista: De 9 a 11 y de 15 a 14.
Giro postal: Imposiciones; De 8'30 a 10'45 y de 16 a 17 (esta última hora excepción hechas de los días festivos). Pagos: de 8'30 a 10'45 y de 15'30 a 14.
Salida de los carteros: a las 8 y a las 14.
Certificados y paquetes postales; De 8'30 a 11 y de 21 a 22 (esta última hora con excepción de los días festivos).

Valores declarados: De 9 a 11.
Caja postal de ahorros; Imposiciones y reintegros: Desde las 10 a las 15 y los sábados desde las 19 a las 20.
Los viernes no se verifican estas operaciones.
Recogida de los buzones: A las 11 y a las 22.
Salida del correo de la Administración principal: 5 minutos antes de la de los trenes-correos.
DEL FERROCARRIL
Trenes descendentes)De la Coruña a Madrid)
Rápido (los Innes, miercoles y viernes) Llegada a Lugo a las 15,31. Salida a las 15,36.
Correo: Llegada 12,29. Salida 12,39. Mixto: Llegada 23,42. Salida 23, 58. Ganadero: Salida 15,50. Ligerio: Llegada 20,15. Mercancías n.º 1402. Llegada 9,57. Mercancías n.º 1408. Salida 5,50.
Trenes descendentes (De Madrid a Coruña.
Rápido (los martes jueves y sábados)

Llegada a Lugo a las 8,34. Salida a las 8,59.
Correo: Llegada 12,22. Salida 12,30. Ligerio: Salida 15,32.
Correo-misto: Llegada 5,26. Salida 6. Mixto-mensajerías: Llegada 17,53. Salida 17,48.
Mercancías n.º 1431. Llegada 11,50. Mercancías n.º 1448. Llegada 23,23.
LINEAS DE AUTOMOVILES
A Baralla.—Administración. Ronda de Castilla, 9. Sale de Lugo a las 15 en invierno y a las 15,30 en verano.
A Villafraanca, por Gomeán, Baralla, Becerreá y Nogales.— Administración, Ronda de Castilla, 9. Servicio alterno, Sale los días pares de Lugo y regresa los impares: Salida a las 9, llegada a las 18.
A Fonsagrada.—Salida diaria a las 14, 30; llegada a las 10.
A Meira por Coto de A.—Avenida. de Moret. 22. Salida a las 14,50, llegada a las 9.
A Ribadeo, por Villalba, Mondoñedo

y Lorenzana Puerta de la estación Salida a las 15; llegada a las 19.
A Puertomarín, — Administración, Puerta de Santiago. Salida a las 15,50
A Vivero.—Los coches de Ribadeo trasbordar en Villalba.
A Mondoñedo, por Cospeito.—Puerta de la Estación 8, Salida a las 14; llegada a las 10.
A Chantada.—Puerta de la Estación 6. Sale a las 14 y llega a las 10.
A Monterroso.—Sale a las 14,50; llega a las 10.
A Castrovivero.—Salida a las 15,30 llegada a las 9,50.
A Castro de Rey.—Administración Ronda de Castilla. Sale a las 15 y llega a las 10.
A Palas de Rey.—Administración, Puerta de Santiago. Sale a las 15 y llega a las 9.
A Santiago (Empresa Freire y Gayo). Sale a las 15,50 y llega a las 11.
A Orense.—(Empresa Nentral y llega a las 11.
A Villalba.—Puerta de Estación. Sale a las 17 y llega a las 10.

Vapores correos españoles

DE LA

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Línea de Cuba-Méjico

Servicios rapidísimos de este puerto a los de la Habana y Veracruz por los nuevos y magníficos vapores-correos de 16.000 toneladas, movidos por turbinas, dos hélices; construídos en los astilleros de Sestao (Bilbao) y Ferrol.

Precio para Habana pesetas 449. 50 y 492.75 con impuestos

El 21 de Marzo próximo saldrá el vapor-correo

"Alfonso XIII"

Su Capitan R. Agustín Gibernau.

admitiendo pasaje y carga para dichos puertos, siendo el precio en tercera ordinaria para la Habana, 549'50 pesetas, y para Veracruz, 592'75.

En los expresados vapores se admiten pasajeros de todas clases y carga con conocimiento directo para Santiago de Cuba, a trasbordar en la Habana a vapores de la misma Compañía que hacen el servicio de Venezuela, Colombia y Pacífico.

Línea de Filipinas-extremo Oriente

El día 16 de Marzo saldrá de este puerto el vapor-correo

Claudio López

para los de Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia Barcelona, y de este último, el día 25 para Port Said, Suez, Colombo, Singapocre, Manila, Hong Kong, Shangay, Nagasaki, Kobe y Yokooma, admitiendo pasajes para todos los citados puertos, y carga para los de Asia, Africa y Oceanía.

Línea de Buenos Aires

El día primero de Abril saldrá de este puerto el vapor

San Carlos

admitiendo pasaje y carga para los de Montevideo y Buenos Aires, a trasbordar en Cádiz al magnífico vapor-correo

Infanta Isabel de Borbón

El precio del pasaje de tercera ordinaria para dichos puertos es de 452'60 pesetas, con los impuestos.

Para solicitar pasajes y demás informes dirigirse a AGENCIA DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA, Riego de Agua, 3 y 5—La Coruña.

NOTA.—El embarque de pasajeros y sus equipajes de mano es por cuenta de la Compañía

Almacés de Demetrio Alvarez

Rua de Manoel Becerra 12, 14 e 16

(:) LUGO (:))

Non hay outra casa en millores condicións pra quen merca

(MATERIALES) escolleitos de construción; pinturas; vidrios; azulexos de todas crases; inodoros completos; tuberías de barro catalán e de grés; ladrillos de todas as dimensións; cemento marca Razala (Ancora); esos; cal da Meda; abonos minerales da Real Compañía Asturiana; cerveza da Cruz Branca, a marca cubizada por todo o mundo; sidras de varias marcas.

Non mercar sin pedir prezos a esta casa A carón do cuartel da Garda Civil, e notaredes as ventaxas que trai o mercar nela

¿Quiere Ud. en Pascuas tener cara de Pascua? Nada mas facil si le regalan una máquina de afeitar Gillette. 25 DICIEMBRE maravilla de perfección. Gillette Safety Razor S.A.E. FERNANFLOR 6, MADRID.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL. COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social 12.000.000 de pesetas completamente desembolsadas. Agencias en todas las provincias de España, Portugal y Marruecos. 59 AÑOS DE EXISTENCIA. Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros ds incen lios la considerable suma de 332.956.881'15 ptas. SEGUROS SOBRE LA VIDA—SEGUROS CONTRA INCENDIOS SEGUROS DE VALORES—SEGUROS DE AUTOMOVILES SEGUROS DE ACCIDENTES. Director en la provincia de Lugo: Antonio Sánchez Amandi. Oficinas: Calle de Manuel Becerra, núm. 6-pral.

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX). Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, y ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO É INTESTINOS. el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico. De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Wotan. El mejor purgante conocido: Aguas Minerales naturales de Carabana. PROPIETARIOS Viuda e Hijos de R. J. Chavarri. Lealtad núm. 12.—Madrid.

Red Star Line - Compañía de Navegación Belgo-Americana. Servicio rápido de vapores Correos entre España y la Isla de Cuba. Para LA HABANA saldrá de la Coruña el 23 de Marzo "Gothland," el magnifico vapor correo. Admitiendo pasajeros de 3.ª clase en camarotes cerrados de 2, 4 y 6 plazas. Precios de 3.ª en CAMAROTE: Pasaje entero Pesetas 424'35, Medio pasaje de 5 a 10 años 219'35, Cuarto pasaje de 2 a 5 años 116'85. Niños menores de dos años gratis, uno por familia. (Incluido todos los impuestos). IMPORTANTE.—Los vapores de esta Compañía están especialmente construídos para la conducción de pasajeros de 3.ª clase, y ofrecen a éstos, por lo tanto, el máximo de comodidades. Los pasajeros son alojados en amp lios camarotes de 2, 4 y 6 plazas que se facilitan sin aumento de precio, y tienen a su disposición todo el buque. Disponen además de espléndidos comedores, salas de recreo y aseo, etc. La comida es abundante y condimen ada a la Española. Se reservan plazas en firme previo depósito de cien pesetas por cada una. Los pasajeros deben presentarse en esta Agencia con la documentación en regla, (cartilla de identidad debida- mente cubierta por las autoridades que la misma indica) cuatro días antes de la salida del vapor, para poder cumplir con los requisitos de la Ley. Para más informes dirigirse a la Viuda de Daniel Alvarez.—Canton Pequeño, 22. La Coruña.—Dirección Telegráfica y Telefónica.—Romeral.

Una Revolución terapéutica. El descubrimiento del URICURE que posee la facultad de expulsar el ácido úrico, ha hecho que puedan curarse facilmente muchas enfermedades hasta ahora incurables como los: Reumatismos articulares, Gota, Ciática, Artritis, Arenillas. He aquí un caso: "Puedo afirmar que si no llega a ser por el URICURE, hoy estaría imposibilitado. Tenía arenillas y algún que otro cálculo, que han dejado de existir no obstante mi edad avanzada." Cristino Valdés GONZÁLEZ, Cabreiros del Monte (Valdúvika), 24 Agosto 1929. Nada de regímenes especiales. Uricure. Precio: 3,50 pesetas la botella. Quien desea una muestra gratis, acompaña este artículo con un estu- pedio de correo y dirígase a D. Carlos Marín, Calle de Valencia 118, Barcelona.

El mejor purgante conocido: Aguas Minerales naturales de CARABANA. DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS. La Provincia. Diario de información y de intereses generales. Dos conferencias telefónicas diarias. Redactores--Corresponsales en todos los Ayuntamientos.